

EL TIEMPO

Año XI.—Núm. 3.548

Murcia.—Viernes 8 de Noviembre de 1918

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

LA CRISIS

Era cosa que se estaba palpando y sin embargo el telegrama urgente que lo anunciaba produjo en todos los ánimos excepcional impresión.

Es precisamente que nos hallamos frente a lo desconocido; pero un desconocido que pone pavor en el espíritu porque se están ventilando los más sagrados intereses.

Los enemigos del orden y las instituciones acechan el momento en que poder dar el asalto, y los que debieron ser la salvaguardia de esos intereses son precisamente los que por su discordia, por su falta de ideal, por su eterna predisposición a congraciarse con los que debieran ser sus jurados enemigos, facilitan y allanan los obstáculos que impedirían su dominio.

Por eso domina la inquietud y por eso el espíritu, salvando quizá las distancias, preve el gravísimo conflicto que se presenta para breve fecha.

No es que con la solución actual de la crisis surjan los temidos efectos de un inmediato trastorno; pero de las orientaciones que a la misma se dé, sobrevendrá sin duda alguna ese allanamiento que se teme, o un alto en la pendiente ya pronunciada de claudicaciones y de pactos inconcebibles.

Es abrir a cerrar la puerta para esas locas aspiraciones de los revolucionarios.

En estos días que han precedido a la crisis se han emitido muy encontradas opiniones sobre la tendencia que debe predominar en la solución.

Los más absurdos supuestos se han echado al aire para cohonestar la opinión de los periódicos que eran fiel reflejo de los distintos sectores de la política española.

Todos ellos han encontrado argumentos más o menos espaciosos, y como es natural siempre a gusto del consumidor.

Pero hay algunos que en modo alguno pueden pasar sin la más enérgica protesta.

Leemos en un periódico madrileño que esta crisis deberá resolverse con un gobierno marcadamente de la izquierda, porque así lo exigirían los gobiernos aliados.

¿No es ello una abdicación de todo sentimiento patriótico y la más abyecta claudicación ante el extranjero?

Resuélvase la crisis en la forma que mejor estime la corona sobre la que gravita en estos momentos difíciles la más penosa obligación; pero déjese al país con sus derechos y con su libertad, para resolver estas cosas que son exclusivamente nuestras.

Precisamente ahora, cuando al proclamarse el principio de las nacionalidades se ha proclamado el libre y perfecto derecho de gobernarse cada pueblo según su libérrima voluntad, esos espíritus demócratas a la moderna, encuentra no ya justificado sino hasta preciso que intervengan los extranjeros en nuestros destinos.

Había de serlo por la imperiosa imposición de la fuerza y siempre en un espíritu patriota había de levantar la más calurosa protesta, no siéndolo, como no lo es, el hecho solo de indicarlo esta proclamando una sumisión vergonzosa de la que con indignación es preciso protestar.

En estos momentos, en que, como ya hemos dicho, se está ventilando una de las situaciones más difíciles de la vida social española, solo cabe pedir el mayor acierto y la solución más en armonía con el interés general de España.

Las reformas judiciales

Con la firma de los señores Díez de Revenga, Marqués de Pidal, Montiel, Rodríguez Valdés, Marín, Cordero y Loygorri, se han presentado entre otras las siguientes enmiendas al proyecto de la ley de Bases.

A la base 1.^a para la reforma de la ley Orgánica.

El párrafo cuarto, que se refiere a las Audiencias territoriales, será sustituido por el siguiente:

«Audiencias territoriales cuyo número, capitalidad y territorio se determinarán en vista de los asuntos que despachan las existentes actualmente, su situación geográfica y vial, y cuantos factores deben influir en una división exenta de particularismos convencionales.»

A la base 1.^a para la reforma de la ley Orgánica.

El párrafo final, que se refiere a los Juzgados municipales, será sustituido por el siguiente:

«Juzgados municipales en cada término municipal, siendo desempeñados por funcionarios de la carrera judicial los establecidos en las poblaciones donde radiquen los Juzgados de partido o distrito, y en igual número y con la misma clasificación que éstos.»

A la base 2.^a para la reforma de la ley Orgánica.

El párrafo segundo se adicionará así:

«Los Juzgados municipales que se hallaren desempeñados por jueces de la carrera judicial o sean los establecidos en las poblaciones donde radiquen los Juzgados de partido o distrito, conocerán en materia civil y en primera instancia de todas las demandas cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas, teniendo además la competencia que el citado párrafo establece para todos los Juzgados municipales.»

A la base 2.^a, si se aceptara la enmienda propuesta al último párrafo de la base 1.^a:

«Cuando los Juzgados municipales hallaren desempeñados por funcionarios de la carrera judicial, cesarán las prohibiciones de sustitución de los jueces de partido o distrito. Sólo regirán tales prohibiciones en los casos en que por imposibilidad ó vacantes del juez municipal propietario de carrera haya de recaer la sustitución en otro juez que no sea de esta categoría.»

Base adicional a las del dictámen de la Comisión acerca del proyecto de ley de Bases para la reforma de la ley orgánica de los Tribunales:

En la reforma integral de la ley Orgánica de los Tribunales no debe omitirse el problema de los aposentos de la justicia; y ya que el centralismo ó invencionismo del Estado llega al punto de proporcionar locales para servicios que no responden a sus fines permanentes y esenciales, es ineludible dotar a la justicia, que realiza una misión primordial y esencialísima, de toda clase de decoro en sus representaciones externas, librando a los Municipios de cargas que soportan con desigualdad y aceptan con desidia.

«Se construirán locales para el establecimiento de todos los Tribunales del Reino donde no los hubiere de la propiedad del Estado, empezando por construirlos para los Tribunales de cada una de las provincias por el orden de la importancia de su tributación a la Hacienda pública, y siguiendo después por las cabezas de partido o distrito y Juzgados municipales, por orden del respectivo número de sus habitantes. Donde los Municipios u otras Corporaciones hayan cedido locales para el establecimiento de los Tribunales se incautará el Estado de ellos mediante justa indemnización, si los locales cedidos reunieran condiciones apropiadas al fin a que se hallan destinados.»

Las enmiendas presentadas al dictámen de la Comisión permanente, las publicaremos en el próximo número.

EL MERCADO

Fué el primero de los que tienen lugar en la explanada del puente Viejo; y como a las nueve de la mañana comenzó a caer un aguaceo irresistible, el desfile de los compradores y la desilusión de vendedores se apoderó de la concurrencia, impidiendo igualmente que acudieran otros elementos que de ordinario integran las transacciones del caso.

De aquí que el primer mercado de invierno no haya tenido la importancia de otras veces, aún cuando se hayan hecho algunas operaciones de más o menos importancia.

Lo mismo ocurrió en el mercado de animales, donde el personal que por aquellos sitios circulaba, tuvo que salir de huida.

Las aves y los huevos siguen en sus altos precios, variando muy poco el de las demás subsistencias que figuran en el mercado semanal de nuestra plaza.

EL MERCADO

Fué el primero de los que tienen lugar en la explanada del puente Viejo; y como a las nueve de la mañana comenzó a caer un aguaceo irresistible, el desfile de los compradores y la desilusión de vendedores se apoderó de la concurrencia, impidiendo igualmente que acudieran otros elementos que de ordinario integran las transacciones del caso.

De aquí que el primer mercado de invierno no haya tenido la importancia de otras veces, aún cuando se hayan hecho algunas operaciones de más o menos importancia.

Lo mismo ocurrió en el mercado de animales, donde el personal que por aquellos sitios circulaba, tuvo que salir de huida.

Las aves y los huevos siguen en sus altos precios, variando muy poco el de las demás subsistencias que figuran en el mercado semanal de nuestra plaza.

Entierro

Ayer mañana se verificó en la iglesia parroquial del Carmen el entierro de la que en vida fué la virtuosa señorita Magdalena Hilla Sala.

Durante la mañana en el oratorio de la hacienda de la finada se dijeron misas por el eterno descanso de su alma.

Numerosos amigos de la familia, a pesar de la mañana lluviosa y desagradable, acudieron a testimoniar su sentimiento a sus afligidos hermanos y a rendir el último tributo al cadáver de la finada.

El duelo se despidió en el puente Nuevo, por ser trasladado el cadáver al panteón, que la familia tiene en el cementerio de los Garres, en el cual recibió cristiana sepultura.

Numerosos carruajes siguieron al fúnebre comitiva hasta el mencionado pueblo, llevando a los íntimos de la familia que les han acompañado en estos momentos de tribulación.

Descanse en paz la virtuosa finada.

Estado sanitario en Murcia

Intervención de Sanidad

Día 7 de Noviembre

Invasiones

De los partes enviados por los médicos se desprende haber atacados:

En Murcia, 18.

En la Huerta, 161.

Campo, 8.

Total, 187.

Defunciones

Juzgado de San Juan: de gripe 6; (Murcia 0); enfermedades comunes, 4.

Total, 10.

Juzgado de la Catedral: de gripe 9; (Murcia 1); enfermedades comunes 5.

Total, 14.

Entre los dos juzgados, 24.

LA SEÑORA
DOÑA BERNARDA QUERCOP SOBEJANO
DE MARTINEZ
Y SU HIJO
Don Andrés Martínez Quercop
FALLECIERON EN EL SENO DE LA RELIGIÓN CRISTIANA
el 19 de Noviembre de 1896 y 31 de Julio de 1918
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9, en la iglesia parroquial de San Andrés, cada media hora, desde el alba hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas, como también el Ejercicio de Animas en dicha iglesia a las ocho de la mañana del referido día, cantándose un solemne responso después de la misa de doce.

Su viudo y padre don Andrés Martínez Espinosa, hijo, madre, tíos, primos y demás familia,
Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir a estos solemnes cultos, pudiendo ganar numerosas indulgencias que varios señores Prelados se han dignado conceder por todo acto de devoción o caridad que se aplique por el eterno descanso de los finados y anticipan el testimonio de su más profunda gratitud a cuantos tengan la bondad de corresponder a esta invitación.
Murcia 8 de Noviembre de 1918

La dimisión del Gobierno
LA CRISIS SIGUE SIN SOLUCION
El resultado no está claro

Lo que han aconsejado los prohombres.—García Prieto no encuentra facilidades y declina.—Villanueva no quiere.—Los reformistas no se deciden a gobernar.—Se cree que será Romanones.—Lo que dicen los políticos.—El sueño de Besada interrumpe los trabajos.

La expectativa política

Acerca de la crisis

El día político empezó con inusitada animación.

Al Congreso, desde bien temprano, acudió extraordinaria concurrencia de diputados y periodistas.

Todo el interés del día lo absorbe la resolución de la crisis.

Era creencia general que esta noche quedaría resuelta.

La opinión más generalizada era la de un Gobierno presidido por García Prieto apoyado por Alba.

Los romanonistas

Los diputados romanonistas mostraban muy reservados acerca de la actitud que adoptaría el conde caso de formarse el gabinete presidido por Alhucemas.

Sigüese insistiendo en que el conde no apoyará esa solución por considerarla también interina y ser él decidido partidario de un Gobierno definitivo que pueda emprender desde luego la resolución de los graves problemas que afectan a España.

Por el domicilio de Romanones han desfilaro infinidad de diputados y senadores.

Las minorías liberales

El conde de Romanones citó para esta noche en su domicilio a todos sus amigos que forman las minorías parlamentarias.

Se concede importancia política a esta reunión.

Parece ser que piensa dar su opinión acerca de la actitud del partido frente al Gobierno que se forme.

Los reformistas

Se contaba desde luego que caía de que García Prieto sea encargado por el rey de formar Gobierno, pediría el apoyo de los reformistas, aun no se sabe lo que podrá ocurrir en este punto, suponiendo algunos que el discurso que pronunció ayer el marqués de Alhucemas en el Congreso no ha satisfecho a los reformistas.

Crisis laboriosa

Aunque al principio se afirmaba que la crisis se resolvería rápidamente, a última hora de la tarde comienza a mantenerse la opinión de que la solución no aparece tan fácil como se creía.

Corren rumores insistentes sobre actitudes de hostilidad manifiesta entre las distintas ramas liberales.

Habla Melquiades

El exdiputado reformista afirmaba que no podía hablar de nada mientras no conociera en todos sus detalles el discurso que pronunció ayer en el Congreso el marqués de Alhucemas.

Insistió en que su ayuda no la prestará más que a aquel Gobierno que acepte íntegramente el contenido de la nota que ha publicado.

Esta noche reunirá a sus amigos para seguir cambiando impresiones.

Los catalanes

El centro regionalista se ha visto hoy muy concurrido.

Asistieron Cambó y Ventosa.

Uno y otro no ocultaban su sorpresa por el discurso de ayer de Alhucemas que no conocía ningún ministro.

Sobre la solución de la crisis también tienen los regionalistas la creencia de que se formará un gabinete García Prieto.

Las consultas

Gran animación

Durante todo el día los alrededores de Palacio se han visto concurridos de público que esperaba el desfile de personajes para conocer las opiniones sobre la crisis.

Numerosos periodistas acudieron a la puerta del Príncipe.

Cambó y Ventosa

Los ministros de Fomento y Abastecimientos estuvieron en Palacio a la hora anunciada para someter a la firma régia varios decretos que quedaban pendientes.

Los ministros catalanes fueron

consultados por el rey acerca de la solución de la crisis.

Estos aconsejaron al monarca que la solución sea rápida.

Entienden que debe formarse un Gobierno que apruebe los presupuestos y que tenga una vida asegurada y definida para poder después presentar un programa.

Villanueva

El presidente del Congreso consideraba absolutamente inoportuno a estas fechas hacer un nuevo Parlamento.

Aconsejó al rey un Gobierno que estuviera presidido por el marqués de Alhucemas, lo más oportuno en estos momentos por diversos motivos.

Villanueva confía en que el patriotismo de todos los sectores de la Cámara facilitará la aprobación de la labor económica, que es inaplazable.

Poco después de salir de Palacio Villanueva entraban los señores Dato y Groizard.

Dato

El jefe del partido conservador dijo que había aconsejado al rey la formación de un gabinete que pudiera aprobar los presupuestos, cosa que es urgentísimo resolverla.

Anunció que para ese fin puede por adelantado ese Gobierno contar con el apoyo del partido conservador.

Después de aprobados los presupuestos los conservadores atemperarán su conducta a la labor que realice el Gobierno, haciendo una oposición moderada.

Groizard

El presidente del Senado estuvo poco tiempo en la Cámara régia.

Aconsejó al rey un Gobierno que ofreciera las garantías de aprobar los presupuestos.

Si esto no pudiera hacerse precisaría disolver las actuales Cortes.

En último extremo debe consultarse a la opinión pública liberal demócrata del país.

Distinguida familia goza de numerosas simpatías.

Con verdadero sentimiento nos asociamos al justo dolor que hoy experimentan sus afligidos padres...

La desgracia que la distinguida familia en estos momentos sufre, es de las que dejan huella honda y sentida...

El hermoso ángel que a las regiones de paz ha volado, tras sí deja dolor, pena y llanto; la felicidad y el amor de unos padres amantes...

La parca, segando una vida en flor, ha llenado de luto una familia, que poco antes se sentía orgullosa...

Reciban los atribulados padres y la distinguida familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa...

Palabras y Cuentos viejos

Hemos recibido con cariñosa dedicación la última obra de nuestro estimado amigo señor Jara Carrillo...

CORRESPONSAL

De Molina de Segura

Gratitud a un médico

Una comisión de vecinos de la aldea de Ribera de Molina, presidida por el pedáneo don José Gil Conesa...

De Exploradores

Al expresivo y respetuoso telegrama dirigido al ilustre general inglés Mr. Baden Powell...

sincero afecto y gratitud, que dice así:

Madrid 4 Noviembre.—Sinceramente agradecido Exploradores británicos presentan cordialísimo saludo a sus hermanos españoles...

La epidemia decrece

El decrecimiento que viene experimentándose en nuevos ataques de la enfermedad reinante, nos hace augurar su pronta extinción...

CORRESPONSAL

LAS CLASES DE ADULTOS

Por primera vez, en el transcurso de muchos años, no abrirán las escuelas públicas o nacionales las clases que en ellas venían dándose...

Los encargados de resolverlo despreciaron las indicaciones, y nadie, que sepamos, se ocupó del asunto...

El niño sale de la escuela para dedicarse en el taller, en la fábrica, en el campo al aprendizaje de la profesión que desempeñará...

En el aprendizaje de la profesión elegida o impuesta por las circunstancias no necesita leer, no necesita hacer cálculos...

Los encargados de resolverlo despreciaron las indicaciones, y nadie, que sepamos, se ocupó del asunto...

un rato a la lectura. En la pubertad, los hábitos adquiridos, hábitos que son los primeros en su vida de hombre...

Las clases de adultos, impuestas por los padres en algunos casos, convencidos con el ejemplo de otros compañeros...

Aún es tiempo de remediar el daño que producirá la falta de las mencionadas clases en el presente curso...

Entérense de ello los señores de la representación nacional; vean si deben dejar que pase este delito de lesa cultura...

Y la Prensa, que tanto amor tiene puesto en la cultura de España, no deje pasar la ocasión que se le presenta para deshacer este entuerto...

De Sucina

El día 3 del corriente contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Consuelo Navarro A baladejo...

Una vez terminado el acto pasaron los invitados a casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

CORRESPONSAL

Soldado de cuota

El «Diario Oficial» publica hoy la siguiente importantísima Real Orden.

«Visto el escrito del jefe de la brigada de tropas de Sanidad militar, remito a este Ministerio por el capitán general de la primera región en 25 de Septiembre último...

Páginas de la campaña

De la guerra a la paz

El tránsito de la guerra a la paz va haciéndose harto difícil. Los reuñidos en Versalles siguen deliberando con toda calma...

Oficiosamente han dado a entender los congregados que las referidas condiciones serán de tal naturaleza que Alemania quedará imposibilitada...

Ya era de sospechar que los propósitos de los estadistas y caudillos de la Entente eran de extremar los rigores preventivos...

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas...

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías...

de que lo han sido atrozmente, tanto las impuestas a Bulgaria, como las exigidas al Imperio otomano...

Esta circunstancia de la dureza de las condiciones es la que hace sospechar la persistencia de la guerra. Dice Azpeitia que las condiciones...

Si en efecto caudillos y estadistas extremen los rigores, la jugada es muy peligrosa porque tienen frente de sí la rotunda oposición de los socialistas...

Pero poca fé merecen estas proposiciones cuando las tropas italianas han ocupado Trieste, en contraposición por lo prescripto por Wilson...

Con esta ocupación se suscita desde luego una querrela con el nuevo Estado sudeslavico, reconocido por la Entente...

gena, de la Delegación y Tesorería de Hacienda de esta provincia, edictos de varias zonas de contribución...

Idem de los Juzgados de Instrucción de Lorca, Hospital de Madrid, Caravaca y Catedral de Murcia.

Precios del Mercado

LONJA Precios del día 7: Patatas, 15'00.—Pimientos gordos 18'00.—Bonitos, 8'50.—Ajos, 00'00.—Granadas, 8'00.—Tomates, 8'00.—Peros, 00'00.—Bajocas, 18'00.—Cebolla 4'50.—Judías, 00'00.—Berengenas, 0'00.—Uva, 00'00.—Pimientos, 14'00.—Limones 10'00.—Navos, 00'.

PESCADERIA

Precios del día 7: Lenguado, 1'75.—Mero, 0'00.—Anguillas, 0'00.—Sardina, 1,40.—Boga, 0'00.—Mujol, 1'20.—Dorada, 1'20.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Paje, 0'00.—Salmonete, 0'00.—Magres, 0'00.—Atún, 2'50.—Calamares, 0'00.

Laboratorio de Higiene Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO...

Boletín Oficial

El del día 7 contiene. Parte oficial. R. O. de Instrucción Pública sobre matriculas.

Vacantes en las Universidades de Valladolid y Barcelona de las cátedras de Historia de España y Anatomía Topográfica...

Anuncio de la Administración de Correos sobre servicio de correspondencia en Jumilla.

Idem del Consejo Forestal sobre montes públicos. Idem del Juzgado Militar de Carta...

ENFERMEADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO. CONSULTA ESPECIAL DEL Dr. Giner Hernández S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS)

Folleto de EL TIEMPO

(103)

dos veces su nombre, y el comisario de policía ha comprendido que designaba a Pedro Ricart, como a uno de los ladrones...

«Pero eso es absurdo, eso era una locura —exclamó la condesa.

«Eso es lo que yo he dicho en seguida al comisario de policía, señora condesa; pero él no conoce a Pedro. Se ha cometido un crimen horrible...

«He tenido que volver aquí esta mañana —dijo, —y no he querido marcharme sin venir a ver...

puesto que sabia que yo había de pasar la velada en el palacio de usted, deducen de todo esto nuevas pruebas de su culpabilidad. Parece ser que eso basta a la justicia...

—Es atroz —murmuró la condesa. Pero no será más que un momento de inquietud; el señor Pedro Ricart probará fácilmente, así que declare, que es inocente...

—Eso es lo que me tranquiliza, señora condesa. No obstante, estoy preocupada y llena de ansiedad; esperaba que Pedro hubiera sido puesto inmediatamente en libertad...

—La justicia procede a menudo con lentitud; tal vez no le hayan tomado aun declaración,

—Con toda seguridad que sigue detenido, pues de lo contrario estaría ya aquí. ¡Dios mío, qué mal rato debe estar pasando!

En aquel momento llamaron a la puerta, y Leonfina se levantó precipitadamente para ir a abrir. El comisario de policía entró, seguido de su secretario.

—He tenido que volver aquí esta mañana —dijo, —y no he querido marcharme sin venir a ver...

antes al señor Blanchard, a fin de preguntarle, en primer lugar, cómo se encontraba.

—Le doy las gracias, señor dijo el ciego levantándose; estoy casi repuesto de la terrible sacudida, y si no tuviéramos que lamentar la muerte de un hombre y otros motivos de inquietud...

—Durante la noche ha debido usted recapacitar —añadió el comisario; —¿no tiene usted nada nuevo que decirme?

—Nada, señor.

—¿Y usted, señorita?

—No podría hacer más que repetirle lo que tuve el honor de decirle a noche —respondió la joven.

—¿La señorita Enriqueta Mabire ha entrado alguna vez en su casa?

—Nunca, no, señor; solo la conozco por haberla visto alguna vez en la portería.

—Le he hecho esta pregunta, porque he adquirido la convicción de que esa mujer es cómplice de los asesinos. Se hacía pasar por obrera empleada en la sección de confecciones del Bon-Marché, y allí es absolutamente desconocida. He hecho abrir la puerta de la habitación que habita alquilado en esta casa hace algunos días...

do premeditado, los criminales han tomado todas las precauciones y nada han olvidado para cometer el robo.

—Señor comisario de policía —dijo la condesa, —me acaban de decir que sospechando que el señor Pedro Ricart sea uno de los delincuentes lo ha hecho usted detener.

El comisario frunció el ceño. —¿No le ha tomado usted aun declaración? —añadió la condesa.

—Antes de contestarle, señora, tenga la bondad de decirme quién me hizo el honor de preguntarme.

—Señor comisario, soy la condesa de Luceroille.

El magistrado se inclinó respetuosamente.

—La señorita Leonfina Blanchard es amiga de mi hija y mía —continuó la condesa; —con mi hija y conmigo pasó anoche la velada; sabemos que el señor Pedro Ricart tiene relaciones con ella, y no sé por qué ocultarle a usted, señor comisario, que me interesa vivamente por ese punto...

—¿Le conoce usted, señora condesa?

—Lo he visto tan solo una vez señor; pero me ha bastado verle para convencirme de que es en este momento víctima de un error sensible. —Esa es también la convicción de la señorita

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villanueva, 2, 4 y 6; Casco Viejo, Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina. Patrón de Reparación para pequeñas industrias y trabajos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR, GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, manguito blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suplidora a manivela, faros eléctricos equipados de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas de cinco kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e H^{os}

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y correctos

Medallas catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Automóviles «CHEVROLET»

Los mejores y más prácticos por su precio y reducido consumo. Motor cuatro cilindros 15/20 H P enfriamiento por bomba, alumbrado, bocina y arranque eléctrico, llantas amovibles, carburador «Zenith», porta mantas, apoyo piés, cuenta kilómetros-velocímetro y herramienta completa.

MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Torpedos 5 plazas, colores negro ó gris.—Id. 5 plazas, cubierta desmontable «Sedan».—Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir.—Landulet 6 plazas, muy elegante.

Piezas de recambio y accesorios de todas clases.—Neumáticos God-Year, Michelin, Pirelli y Klein.

ACEITES «VACUUM».—«CHEVROLINA», sustitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual garantizamos un consumo de 12 litros por cien kilómetros de recorrido.

Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Exposición y venta: «AUTO AMERICAN SALON».—PRINCIPE ALFONSO (TRAPERÍA), 20, MURCIA.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD «SEA».—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,

Cartagena, Barcelona, Ocasos y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Salco de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Bisulfito de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Azúcar blanco.—Azúcar colorado.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico experimental para el empleo racional de abonos, bajo la alta dirección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Germoso

AVISO IMPORTANTE.—Pido a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con sujeción para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 440.—Oficina telégrafica y telefónica; Salvo

MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Cosantines

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Cantábrico y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 20 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Oolón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

El vapor

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

El vapor

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magín Peña Torres. Belluga, 8

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153

Casa fundada en 1880.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicycletas, Moto-cicletas y accesorios.
Gramófonos, discos y accesorios.
Cama de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y «servidos»
Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Bogata 32, 34 y 36.—MURCIA VENTAS A PLAZOS

Alfombrillas limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

Últimas creaciones de la Casa Gal. Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3, 5, 6 y 10 pesetas. Bazar Murciano

Filtros contra la gripe. Los más higiénicos por su calidad. Bazar Murciano

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende El Bazar Murciano

«Covadonga». Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1,50 pesetas; mediana, 0,50. Bazar Murciano.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vinol-Fosfato Victoria.—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia

FUMADORES

«HUROL»

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculo; etc.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1863

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, domiciliada en Barcelona.—Cambio de Capital 15 y Cortes, 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.)

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Balance comparativo

ARS 1916	Ptas.	Ota.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reserva técnica	2.750.984,72	
Id. de previsión y garantía	1.120.905,91	
Primas netas	6.801.681,45	
Ministros indemnizados hasta el día 31 de Dize.	24.055.908,28	
ARS 1917		Ptas. Ota.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica	3.556.375,40
Id. de previsión y garantía	1.011.537,98
Primas netas	7.809.689,78
Ministros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	27.898.465,27

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 38